



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTANAR DE LA ORDEN

NÚMERO 1

EDICTO

Doña Adela López Molina, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Quintanar de la Orden, hago saber:

Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto número 342 de 2014, a instancias de doña Lorenza Arévalo Alcalde, expediente de dominio de las siguientes fincas:

Finca de Corral de Almaguer número 4434.

Rústica: Tierra (hoy viña). En Corral de Almaguer, paraje La Chicharrona, sitio Carril de la Campana.

Superficie del terreno: Dos hectáreas, once áreas, treinta y seis centiáreas y cincuenta decímetros cuadrados.

Titularidad: Inscrita a favor de doña Carmen Águila Goicoechea en cuanto a la totalidad del pleno dominio con carácter privativo. Título: Adquirida por extinción comunidad en virtud de escritura pública.

Notario: Don Santiago Pelayo More.

Escritura de fecha: 22 de noviembre de 1952.

Inscripción cuarta. Tomo 399. Libro 73. Folio 181. Fecha: 11 de diciembre de 1953. Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Quintanar de la Orden 24 de junio de 2014.–La Secretaria Judicial, Adela López Molina.

N.º I.-5946